

**Modalidad háptica y epistemologías táctiles: La sordoceguera como
ruptura de los regímenes sensoriales de normalización**

*Haptic modality and tactile epistemologies: Deafblindness as a rupture of
sensory regimes of normalization*

*Modalidade háptica e epistemologias táteis: A surdocegueira como
ruptura dos regimes sensoriais de normalização*

Wolney Almeida

Universidade Estadual de Santa Cruz, Brasil

wgalmeida@uesc.br

<https://orcid.org/0000-0003-1454-8213>

Fecha de Recepción: 20 de febrero de 2026

Fecha de Aceptación: 9 de marzo de 2026

Fecha de Publicación: 19 de mayo de 2026

Financiamiento:

El autor declara que este estudio no recibió financiación externa.

Conflictos de interés:

El autor también declara no tener ningún conflicto de intereses.

Correspondencia:

Nombres y Apellidos: Wolney Almeida

Correo electrónico: wgalmeida@uesc.br

Dirección postal: Campus Soane Nazaré de Andrade, Rod. Jorge Amado, Km 16 - Salobrinho,
Ilhéus - BA, 45662-900, Brasil

Los autores retienen los derechos de autor de este artículo. Revista Inclusiones publica esta obra bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que se cite apropiadamente a los autores originales.

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



Resumen

Este artículo analiza la modalidad háptica como una forma legítima de producción de conocimiento, proponiendo la noción de epistemologías táctiles en el contexto de la surdoceguera. A partir de un enfoque teórico-analítico, fundamentado en la filosofía de la diferencia, los estudios surdos y perspectivas críticas sobre lenguaje, se argumenta que la centralidad histórica de la visión y la audición ha configurado regímenes sensoriales de normalización que excluyen otras formas de experiencia y significación. En este sentido, la surdoceguera no se comprende como déficit, sino como una condición que desestabiliza dichas jerarquías sensoriales. La modalidad háptica emerge así como una tercera forma lingüística que reorganiza la relación entre cuerpo, lenguaje y conocimiento. Se concluye que reconocer las epistemologías táctiles implica no solo ampliar el concepto de lenguaje, sino también cuestionar los fundamentos epistemológicos que sostienen la normalidad sensorial.

Palabras clave: modalidad háptica; surdoceguera; epistemologías táctiles; lenguaje; normalización

Abstract

This article examines haptic modality as a legitimate form of knowledge production, proposing the notion of tactile epistemologies in the context of deafblindness. Drawing on a theoretical-analytical approach grounded in philosophy of difference, Deaf Studies, and critical perspectives on language, the study argues that the historical centrality of vision and hearing has shaped sensory regimes of normalization that exclude other modes of experience and meaning-making. From this perspective, deafblindness is not understood as a deficit, but as a condition that destabilizes such hierarchies. Haptic modality emerges as a third linguistic form that reconfigures the relationship between body, language, and knowledge. The article concludes that recognizing tactile epistemologies requires not only expanding the concept of language, but also challenging the epistemological foundations that sustain sensory normality.

Keywords: haptic modality; deafblindness; tactile epistemologies; language; normalization.

Resumo

Este artigo analisa a modalidade háptica como uma forma legítima de produção de conhecimento, propondo a noção de epistemologias táteis no contexto da surdocegueira. A partir de uma abordagem teórico-analítica, fundamentada na filosofia da diferença, nos estudos surdos e em perspectivas críticas sobre a linguagem, argumenta-se que a centralidade histórica da visão e da audição configurou regimes sensoriais de normalização que excluem outras formas de experiência e significação. Nesse sentido, a surdocegueira não é compreendida como um déficit, mas como uma condição que desestabiliza tais hierarquias sensoriais. A modalidade háptica emerge, assim, como uma terceira forma linguística que reorganiza a relação entre corpo, linguagem e conhecimento. Conclui-se que reconhecer as epistemologias táteis implica não

apenas ampliar o conceito de linguagem, mas também questionar os fundamentos epistemológicos que sustentam a normalidade sensorial.

Palavras-chave: modalidade háptica; surdocegueira; epistemologias táteis; linguagem; normalização.

Introducción

La producción de conocimiento en la modernidad ha estado históricamente organizada a partir de una jerarquización de los sentidos que privilegia la visión y la audición como vías legítimas de acceso al mundo. Este orden sensorial no solo estructura las formas de percepción, sino que también define los modos en que el lenguaje, la cognición y la experiencia son reconocidos como válidos. En este marco, aquello que escapa a dicha normatividad sensorial ha sido frecuentemente interpretado como carencia, déficit o imposibilidad.

En el caso de la surdoceguera, esta lógica se expresa de manera particularmente intensa. Tradicionalmente comprendida desde una perspectiva biomédica centrada en la doble ausencia —de visión y de audición—, la surdoceguera ha sido inscrita en discursos que la posicionan como límite extremo de la comunicación y del conocimiento. Sin embargo, esta interpretación no solo reduce la complejidad de la experiencia surdocega, sino que también invisibiliza otras formas de lenguaje y de producción de sentido que emergen desde el cuerpo.

Frente a esta perspectiva, este artículo propone un desplazamiento teórico: comprender la surdoceguera no como falta, sino como una condición de existencia que revela los límites de los regímenes sensoriales de normalización. En este contexto, se introduce el concepto de modalidad háptica como una forma lingüística y epistemológica que se constituye a partir del tacto, no como adaptación de otras modalidades, sino como una forma plena de lenguaje.

A partir de esta premisa, se plantea la noción de epistemologías táctiles como un campo que permite pensar el conocimiento desde la experiencia corporal, la co-presencia y la interacción mediada por el toque. Estas epistemologías desafían la centralidad de los sentidos hegemónicos y abren la posibilidad de reconocer otras formas de producción de conocimiento que han sido históricamente marginalizadas.

El problema central que orienta este estudio se sitúa, por tanto, en la siguiente pregunta: ¿de qué manera la modalidad háptica, en el contexto de la surdoceguera, desestabiliza los regímenes sensoriales de normalización y permite la emergencia de otras epistemologías? A partir de esta cuestión, el objetivo del artículo es analizar la modalidad háptica como una forma de lenguaje que no solo amplía el concepto de comunicación, sino que también

reconfigura las bases epistemológicas desde las cuales se produce el conocimiento.

Metodológicamente, el trabajo se inscribe en una perspectiva teórico-analítica, articulando aportes de la filosofía de la diferencia, los estudios surdos y enfoques críticos sobre lenguaje y corporalidad. Esta aproximación permite problematizar los fundamentos que sostienen la normalidad sensorial y explorar las implicaciones políticas y epistemológicas de reconocer la sordoceguera como una forma legítima de existencia lingüística.

El artículo se organiza de la siguiente manera: en la primera sección, se discuten los regímenes sensoriales de normalización y su relación con la producción de la diferencia; en la segunda, se presentan los fundamentos metodológicos del estudio; en la tercera, se analiza la modalidad háptica como forma lingüística, incorporando la discusión sobre las epistemologías táctiles; en la cuarta, se examinan el ouvintismo estructural, el género y los “ismos” como tecnologías de clasificación y producción de la diferencia; y, finalmente, se presentan las conclusiones, enfatizando las implicaciones de este enfoque para el campo educativo y para la producción de conocimiento.

1. Regímenes sensoriales de normalización

Los modos de percibir el mundo no son universales ni neutros; por el contrario, están históricamente organizados por regímenes que establecen jerarquías entre los sentidos y definen cuáles formas de experiencia son reconocidas como legítimas.¹ En la tradición occidental moderna, esta organización ha privilegiado de manera sistemática la visión y la audición como fundamentos del conocimiento, configurando lo que puede denominarse como un régimen sensorial de normalización.

Este régimen no opera únicamente en el plano perceptivo, sino que se articula con formas específicas de producción de verdad. La centralidad de la visión se vincula a la idea de evidencia, claridad y objetividad, mientras que la audición se asocia a la primacía de la palabra, del discurso y de la razón.² De este modo, ver y oír no solo son modos de percibir, sino también condiciones para ser reconocido como sujeto cognoscente.

En este contexto, el lenguaje se constituye como un dispositivo central en la reproducción de dichos regímenes. La oralidad, sostenida por la audición, se consolida como la forma paradigmática de lenguaje, siendo tomada como referencia para definir competencia, inteligibilidad y normalidad.³ Este proceso produce un efecto de naturalización que invisibiliza otras formas de lenguaje que no se ajustan a este modelo.

¹ Michel Foucault, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* (Madrid: Siglo XXI, 2002), 184.

² Walter J. Ong, *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra* (México: Fondo de Cultura Económica, 1987), 45.

³ Pierre Bourdieu, *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos* (Madrid: Akal, 2008), 52.

Siguiendo esta lógica, los sujetos cuyas formas de percepción no se alinean con este régimen son posicionados en un lugar de déficit. La ausencia de audición o visión es interpretada como falta de acceso al lenguaje y, por extensión, al conocimiento, lo que convierte la diferencia en carencia.⁴

Esta operación puede ser comprendida a partir de la noción de normalización, entendida como un proceso mediante el cual se establecen estándares que regulan lo que es considerado aceptable o deseable.⁵ En este sentido, la normalización no elimina la diferencia, sino que la clasifica, la jerarquiza y la somete a mecanismos de control.

En el caso de los regímenes sensoriales, esta normalización se traduce en la imposición de una forma específica de experiencia como universal. La visión y la audición se convierten así en criterios de evaluación de la capacidad de los sujetos para participar en la vida social y producir conocimiento, excluyendo otras formas de relación con el mundo.⁶

Sin embargo, estos regímenes no son naturales ni inevitables, sino construcciones históricas que responden a determinadas configuraciones de poder. Reconocer su carácter contingente permite cuestionar sus efectos y abrir la posibilidad de imaginar otras formas de organización de la experiencia.⁷ En este sentido, la sordoceguera adquiere una relevancia particular. Lejos de representar un límite absoluto, la experiencia sordociega evidencia las tensiones y exclusiones producidas por estos regímenes, mostrando que existen otras formas de lenguaje y de conocimiento que no dependen de la visión ni de la audición.

Así, la sordoceguera no debe ser entendida como una excepción dentro de la norma, sino como una condición que desestabiliza la propia idea de normalidad sensorial. En ella se hace visible que el conocimiento puede emerger desde otras formas de experiencia corporal, particularmente desde el tacto.

A partir de esta perspectiva, se vuelve necesario desplazar la mirada desde la falta hacia la potencia. Este desplazamiento implica reconocer que la diferencia sensorial no constituye una limitación en sí misma, sino una condición para la emergencia de otras formas de lenguaje y de producción de conocimiento.

En consecuencia, cuestionar los regímenes sensoriales de normalización abre el camino para pensar la modalidad háptica no como una adaptación, sino como una forma legítima de lenguaje. Este reconocimiento no solo amplía el campo de lo lingüístico, sino que también reconfigura las bases epistemológicas desde las cuales se produce el conocimiento.

⁴ Carlos Skliar, *La educación de los sordos: una reconstrucción histórica, cognitiva y pedagógica* (Buenos Aires: Miño y Dávila, 1997), 72.

⁵ Michel Foucault, *Los anormales* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000), 56.

⁶ Jacques Rancière, *El desacuerdo* (Buenos Aires: Nueva Visión, 1996), 28.

⁷ Boaventura de Sousa Santos, *Una epistemología del sur* (México: Siglo XXI, 2009), 41.

2. Metodología

El presente estudio se inscribe en una perspectiva teórico-analítica, orientada a problematizar los fundamentos epistemológicos que sustentan los regímenes sensoriales de normalización y sus implicaciones en la comprensión de la sordoceguera. En lugar de asumir el conocimiento como una instancia neutra y universal, se parte de la premisa de que toda producción de saber está atravesada por relaciones de poder que determinan qué formas de experiencia son reconocidas como legítimas.⁸

Desde esta perspectiva, la metodología adoptada no se orienta a la medición de fenómenos ni a la generalización de resultados, sino a la interrogación de los marcos teóricos que organizan su inteligibilidad. Se trata, por tanto, de una aproximación que privilegia el análisis conceptual, entendiendo que los conceptos no son meras herramientas descriptivas, sino dispositivos que producen efectos sobre la forma en que los sujetos son nombrados, clasificados y posicionados en el mundo.⁹

El corpus teórico que sustenta el análisis se construye a partir de la articulación entre diferentes campos de conocimiento, incluyendo la filosofía de la diferencia, los estudios surdos y las perspectivas críticas sobre lenguaje y corporalidad. Esta articulación permite tensionar la centralidad histórica de la oralidad y de la audición como modelos universales de lenguaje, abriendo espacio para la consideración de otras formas de producción lingüística.¹⁰

El procedimiento metodológico se estructura en tres movimientos analíticos. En primer lugar, se realiza una problematización de los regímenes sensoriales de normalización, identificando los mecanismos mediante los cuales la visión y la audición se consolidan como sentidos hegemónicos en la producción de conocimiento. En segundo lugar, se examina la noción de lenguaje desde una perspectiva ampliada, cuestionando su reducción a la oralidad y explorando sus dimensiones corporales y relacionales. Finalmente, se propone la categoría de modalidad háptica como una herramienta teórica que permite reconfigurar la relación entre cuerpo, lenguaje y conocimiento.

Cabe destacar que este enfoque metodológico asume explícitamente el carácter situado y político de la producción de conocimiento. En lugar de buscar una supuesta neutralidad, el estudio reconoce que toda teoría está inscrita en condiciones históricas específicas que delimitan sus posibilidades de enunciación.¹¹ En este sentido, la elección de la sordoceguera como eje

⁸ Michel Foucault, *La arqueología del saber* (México: Siglo XXI, 2002), 32.

⁹ Gilles Deleuze y Félix Guattari, *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia* (Valencia: Pre-Textos, 2004), 87.

¹⁰ Luiz Paulo Moita Lopes, *Linguística aplicada indisciplinar* (São Paulo: Parábola, 2006), 23.

¹¹ Donna Haraway, "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective," *Feminist Studies* 14, no. 3 (1988): 575–599.

analítico responde a su potencial para evidenciar los límites de los modelos sensoriales dominantes.

Asimismo, la noción de epistemologías táctiles se construye en este trabajo como una categoría analítica emergente, resultado de la necesidad de nombrar formas de conocimiento que han sido históricamente invisibilizadas por los regímenes sensoriales hegemónicos. Este proceso implica la producción de nuevas herramientas teóricas capaces de dar cuenta de experiencias que no se ajustan a los marcos tradicionales.¹²

La elección de un abordaje exclusivamente teórico-analítico se justifica por el carácter aún emergente del campo de las epistemologías táctiles en América Latina. Antes de proceder a investigaciones empíricas más amplias, resulta necesario consolidar categorías conceptuales capaces de problematizar críticamente los presupuestos sensoriales que organizan la producción tradicional del conocimiento. En este sentido, el presente estudio asume que la elaboración teórica constituye una etapa fundamental para la construcción de nuevos marcos analíticos sobre lenguaje, cuerpo y sordoceguera.

No obstante, se reconoce que esta perspectiva presenta limitaciones importantes. La ausencia de datos empíricos y de experiencias situadas de personas sordociegas restringe el alcance analítico del estudio, especialmente en relación con las dinámicas concretas de interacción en modalidad háptica. Por esta razón, se considera fundamental que investigaciones futuras articulen el desarrollo conceptual aquí propuesto con estudios de campo realizados en contextos educativos, comunitarios y lingüísticos diversos.

Por último, la metodología adoptada no pretende agotar el análisis del fenómeno, sino abrir un campo de reflexión que pueda ser ampliado en investigaciones futuras, especialmente aquellas que incorporen perspectivas empíricas y experiencias situadas.

3. La modalidad háptica como forma lingüística

La comprensión del lenguaje ha estado históricamente vinculada a modelos que privilegian la oralidad y, en menor medida, la visualidad, como formas legítimas de producción de sentido. Esta reducción ha contribuido a consolidar una concepción restringida de lo lingüístico, en la cual el lenguaje es entendido principalmente como una actividad mediada por la voz o por la imagen¹³. Sin embargo, esta perspectiva resulta insuficiente para dar cuenta de experiencias que no se inscriben en dichos marcos, como es el caso de la sordoceguera.

En América Latina, particularmente en Brasil, las discusiones sobre sordoceguera han avanzado en los campos de la educación bilingüe, la

¹² Miranda Fricker, *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing* (Oxford: Oxford University Press, 2007), 1–2.

¹³ Walter J. Ong, *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra* (México: Fondo de Cultura Económica, 1987), 45; Pierre Bourdieu, *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos* (Madrid: Akal, 2008), 52.

accesibilidad comunicacional y la formación de mediadores e intérpretes táctiles. No obstante, gran parte de estas producciones todavía permanece vinculada a perspectivas adaptativas o biomédicas, con limitada problematización de las implicaciones epistemológicas de la experiencia táctil. En este contexto, la presente investigación busca contribuir a la consolidación de un enfoque crítico situado en contextos lusófonos e hispanohablantes, reconociendo la modalidad háptica como una forma legítima de producción lingüística y conocimiento.

En este contexto, la noción de modalidad háptica emerge como una categoría fundamental para repensar el lenguaje desde una perspectiva ampliada. Lejos de constituirse como una adaptación de sistemas lingüísticos preexistentes, la modalidad háptica debe ser comprendida como una forma autónoma de lenguaje que se organiza a partir del tacto como eje central de producción de sentido.¹⁴

Esta afirmación implica un desplazamiento significativo en la forma en que se concibe lo lingüístico. Reconocer la modalidad háptica como lenguaje supone cuestionar la idea de que la comunicación depende necesariamente de la percepción visual o auditiva, abriendo la posibilidad de entender el cuerpo como un espacio activo de significación.¹⁵

En la modalidad háptica, el lenguaje no se reduce a la transmisión de información, sino que se configura como una práctica relacional que se construye en la interacción corporal. El toque no opera únicamente como medio, sino como condición misma de la enunciación. Es en la co-presencia de los cuerpos donde se produce el sentido, lo que introduce una dimensión ética y política en la comprensión del lenguaje.¹⁶

A diferencia de las concepciones tradicionales, que separan emisor y receptor como entidades distintas, la modalidad háptica desestabiliza esta división al situar la producción de sentido en un espacio compartido. La enunciación no pertenece exclusivamente a un sujeto, sino que emerge de la relación entre cuerpos que se tocan, se perciben y se reconocen mutuamente.

Este carácter relacional permite comprender la modalidad háptica como una forma de lenguaje que desafía los modelos representacionales dominantes. En lugar de basarse en la representación de un mundo previamente dado, el lenguaje háptico participa en la constitución misma de la experiencia, produciendo sentido en el acto mismo del contacto.¹⁷

¹⁴ Maurice Merleau-Ponty, *Fenomenología de la percepción* (Barcelona: Península, 1993), 203.

¹⁵ Tim Ingold, *Being Alive: Essays on Movement, Knowledge and Description* (London: Routledge, 2011), 67.

¹⁶ Emmanuel Levinas, *Totalidad e infinito* (Salamanca: Sígueme, 2002), 78.

¹⁷ Gilles Deleuze y Félix Guattari, *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia* (Valencia: Pre-Textos, 2004), 87.

Asimismo, la modalidad háptica introduce una temporalidad distinta en la producción del lenguaje. Mientras que la oralidad y la visualidad suelen operar en registros que privilegian la simultaneidad o la distancia, el lenguaje táctil se organiza en una temporalidad de proximidad, en la cual el sentido se construye en la duración del contacto.¹⁸

Esta dimensión temporal y corporal redefine la noción de competencia lingüística. En lugar de estar basada en la adecuación a normas preestablecidas, la competencia en la modalidad háptica se configura como una capacidad relacional, que implica sensibilidad al otro, coordinación corporal y construcción conjunta del sentido.

Diversos estudios desarrollados en el campo de la sordoceguera han evidenciado que las lenguas de señas táctiles no constituyen meras adaptaciones empobrecidas de las lenguas visuales, sino formas complejas de producción lingüística, interacción social y construcción epistemológica.¹⁹ Esta comprensión representa un desplazamiento importante frente a perspectivas tradicionales que históricamente interpretaron la comunicación táctil apenas como estrategia compensatoria derivada de la ausencia de visión y audición. En oposición a esta lógica deficitaria, investigaciones contemporáneas han demostrado que la experiencia táctil produce configuraciones propias de lenguaje, espacialidad y cognición, organizadas a partir de dinámicas relacionales específicas que no pueden ser reducidas a modelos visuales u oral-auditivos.²⁰

En los estudios sobre *tactile ASL* y, más recientemente, sobre *ProTactile*, se observa que el tacto reorganiza profundamente la estructura de la interacción comunicativa. La información lingüística deja de depender de la distancia visual y pasa a construirse en un espacio de proximidad corporal, en el cual el contacto continuo entre los sujetos participa activamente en la producción del sentido.²¹ En este contexto, el cuerpo no funciona apenas como soporte físico del lenguaje, sino como espacio semiótico y relacional donde la significación emerge de manera compartida.

Autores sordociegos como John Lee Clark han señalado que la experiencia táctil no debe ser interpretada desde categorías construidas a partir de la visión, ya que ello conduce a una constante traducción de la experiencia sordociega hacia parámetros externos a ella.²² Según Clark, el tacto produce formas particulares de presencia, percepción y conocimiento que poseen

¹⁸ Tim Ingold, *Being Alive: Essays on Movement, Knowledge and Description* (London: Routledge, 2011), 72

¹⁹ Marion Hersh, "Deafblind People, Communication, Independence, and Isolation," *Journal of Deaf Studies and Deaf Education* 18, no. 4 (2013): 446–463.

²⁰ Jelica Nuccio y John Lee Clark, "ProTactile and the Expansion of Tactile Language Practices," *DeafBlind Studies Journal* 5, no. 2 (2020): 55–71.

²¹ Terra Edwards, "ProTactile Language and the Reorganization of Communicative Space," *Society for Linguistic Anthropology Conference Proceedings* (2015): 1–12.

²² John Lee Clark, *Where I Stand: On the Signing Community and My DeafBlind Experience* (Minneapolis: Handtype Press, 2015), 33

autonomía epistemológica y lingüística. En lugar de representar una limitación de acceso al mundo, la experiencia táctil reorganiza la relación entre sujeto, espacio y lenguaje, permitiendo la emergencia de modos específicos de existencia y sociabilidad.

Asimismo, investigaciones desarrolladas por Terra Edwards han demostrado que el ProTactile constituye mucho más que un conjunto de técnicas comunicativas.²³ Se trata de una reorganización cultural y política de la interacción, en la cual las personas sordociegas dejan de ocupar una posición pasiva de recepción mediada por sujetos videntes u oyentes y pasan a construir formas autónomas de participación comunicativa. Desde esta perspectiva, el tacto no aparece subordinado a otros sentidos considerados superiores, sino como fundamento legítimo de producción lingüística y de organización social.

Estas discusiones también permiten cuestionar la histórica centralidad de la visualidad dentro de los propios Estudios Sordos. Aunque las lenguas de señas visuales representaron una ruptura importante frente al oralismo y al ouvintismo, gran parte de las teorías lingüísticas sobre sordera continuaron organizadas a partir de una lógica visuocéntrica.²⁴ La experiencia sordociega introduce una tensión crítica en este escenario, al evidenciar que incluso la visualidad puede convertirse en un nuevo parámetro normativo cuando es tomada como condición universal del lenguaje signado. La modalidad háptica desestabiliza esta centralidad y obliga a reconsiderar la pluralidad sensorial que atraviesa las experiencias lingüísticas humanas.

En este sentido, la modalidad háptica no opera como sustitución de sentidos ausentes, sino como una forma singular de existencia lingüística y epistemológica. El tacto no aparece como recurso secundario frente a la imposibilidad de ver u oír, sino como principio organizador de la experiencia comunicativa. Esta perspectiva permite desplazar el análisis desde la lógica de la compensación hacia una comprensión de la diferencia sensorial como potencia productora de otras formas de lenguaje y conocimiento.²⁵

Reconocer la modalidad háptica como una forma legítima de lenguaje implica también una transformación en el campo epistemológico. Si el lenguaje constituye una de las principales condiciones de producción de conocimiento, entonces admitir la existencia de modalidades lingüísticas organizadas a partir del tacto exige reconsiderar los fundamentos tradicionales de la epistemología

²³ Terra Edwards, "Tactile Epistemologies and DeafBlind Communicative Practices," *Anthropological Quarterly* 88, no. 1 (2015): 201–228.

²⁴ Carlos Skliar, *La educación de los sordos: una reconstrucción histórica, cognitiva y pedagógica* (Buenos Aires: Miño y Dávila, 1997), 72; Wolney Gomes Almeida, *Ouvintismo estrutural: língua de señas, corpos sordos y resistencias* (São Carlos: Pedro & João, 2025), 45

²⁵ Boaventura de Sousa Santos, *Una epistemología del sur* (México: Siglo XXI, 2009), 41.

moderna, históricamente estructurada sobre la centralidad de la visión y de la audición.²⁶

Las epistemologías modernas han privilegiado formas de conocimiento basadas en la distancia, la objetividad y la representación. La visión, en particular, ha sido asociada a la idea de un sujeto que observa el mundo desde una posición exterior, produciendo conocimiento a partir de la separación entre quien conoce y aquello que es conocido.²⁷ Este modelo ha sido ampliamente naturalizado como universal, invisibilizando otras formas de relación con el mundo que no se ajustan a esta lógica.

En contraste, las epistemologías táctiles se constituyen a partir de una relación de proximidad, en la cual el conocimiento no se produce desde la distancia, sino desde el contacto. En este marco, conocer no significa representar pasivamente el mundo, sino establecer relaciones corporales situadas que producen sentido en la interacción.²⁸

Esta perspectiva introduce una transformación significativa en la comprensión del sujeto cognoscente. En lugar de un sujeto autónomo y separado, las epistemologías táctiles implican un sujeto relacional, cuya existencia se configura en la interacción con otros cuerpos.²⁹ El conocimiento, por tanto, no aparece como propiedad individual, sino como un proceso construido en la co-presencia y en la reciprocidad táctil.

Asimismo, las epistemologías táctiles permiten problematizar la noción de evidencia. Mientras que en los modelos visuales la evidencia se asocia a aquello que puede ser observado con claridad, en el conocimiento táctil la validación emerge de la experiencia corporal compartida. Esto implica reconocer que existen formas legítimas de producción de conocimiento que no dependen de la visualización ni de la audición, sino de la experiencia encarnada del contacto.³⁰

Desde esta perspectiva, la sordoceguera ocupa un lugar central, en la medida en que evidencia la insuficiencia de los modelos sensoriales dominantes para comprender la pluralidad de las experiencias humanas. Lejos de representar una ausencia de conocimiento, la experiencia sordociega revela la posibilidad de otras formas de inteligibilidad y otras configuraciones epistemológicas organizadas a partir del tacto.

²⁶ Martin Jay, *Downcast Eyes: The Denigration of Vision in Twentieth-Century French Thought* (Berkeley: University of California Press, 1993), 29

²⁷ Martin Jay, *Downcast Eyes: The Denigration of Vision in Twentieth-Century French Thought* (Berkeley: University of California Press, 1993), 31

²⁸ Donna Haraway, "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective," *Feminist Studies* 14, no. 3 (1988): 575–599

²⁹ Maurice Merleau-Ponty, *Fenomenología de la percepción* (Barcelona: Península, 1993), 215

³⁰ Miranda Fricker, *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing* (Oxford: Oxford University Press, 2007), 1–2

En consecuencia, las epistemologías táctiles no deben ser entendidas como una alternativa secundaria dentro del campo epistemológico, sino como una propuesta crítica que cuestiona los criterios mismos a partir de los cuales se define el conocimiento legítimo. Al desplazar la centralidad de los sentidos hegemónicos, estas epistemologías evidencian el carácter histórico, situado y político de los modelos que fueron naturalizados como universales.³¹

Además, las epistemologías táctiles introducen una dimensión ética fundamental. El contacto implica una relación con el otro que no puede ser completamente objetivada ni controlada, exigiendo apertura a la alteridad y reconocimiento de la vulnerabilidad compartida entre los cuerpos.³² En este sentido, el tacto no constituye apenas una vía perceptiva, sino también una forma de relación ética y política con el mundo.

Finalmente, comprender la modalidad háptica como forma lingüística y epistemológica implica reconocer su dimensión política. Al desafiar los regímenes sensoriales de normalización, el lenguaje táctil se constituye como una práctica de resistencia que desestabiliza las jerarquías establecidas y afirma la legitimidad de otras formas de existencia, comunicación y producción de conocimiento.³³

4. Ouvintismo estructural, género y “ismos”: tecnologías de clasificación y producción de la diferencia

El análisis de la modalidad háptica y de las epistemologías táctiles no puede desvincularse de los regímenes de poder que organizan la producción de la diferencia en la vida social. En este sentido, el concepto de ouvintismo estructural permite comprender cómo la centralidad de la audición y de la oralidad no constituye apenas una preferencia sensorial, sino un principio organizador que define qué formas de lenguaje y de conocimiento son consideradas legítimas.

El ouvintismo estructural opera como un régimen que naturaliza la audición como condición universal de comunicación, produciendo efectos que exceden el plano lingüístico y se extienden a la organización de instituciones, prácticas educativas y políticas públicas.³⁴ En este contexto, las formas de lenguaje que no se ajustan a este modelo son frecuentemente interpretadas como insuficientes, derivadas o incompletas.

Esta lógica se articula con otros dispositivos de normalización que operan a través de procesos de clasificación. Entre ellos, los llamados “ismos” constituyen una tecnología discursiva fundamental, en la medida en que

³¹ Michel Foucault, *La arqueología del saber* (México: Siglo XXI, 2002), 54

³² Emmanuel Levinas, *Totalidad e infinito* (Salamanca: Sígueme, 2002), 79

³³ Wolney Gomes Almeida, *Ouvintismo estructural: lengua de señas, cuerpos sordos y resistencias* (São Carlos: Pedro & João, 2025), 45

³⁴ Wolney Gomes Almeida, *Ouvintismo estructural: lengua de señas, cuerpos sordos y resistencias* (São Carlos: Pedro & João, 2025), 45.

permiten nombrar, organizar y regular la diferencia. Lejos de ser categorías neutras, los “ismos” funcionan como operadores que transforman variaciones en identidades estabilizadas, produciendo sujetos que pasan a existir bajo determinadas designaciones.³⁵

La fuerza de estos procesos reside en su capacidad de producir verdad. Al nombrar, los “ismos” no solo describen, sino que instituyen formas de inteligibilidad que definen quién es reconocido como normal y quién es posicionado como desviado. Este mecanismo se torna particularmente evidente en el campo de la educación, donde las clasificaciones inciden directamente en las trayectorias de los sujetos.

En el caso de la sordoceguera, la inscripción en categorías diagnósticas ha contribuido históricamente a su comprensión como déficit, reforzando una perspectiva que privilegia la falta en detrimento de la potencia. Esta operación se articula con el ovintismo estructural, en la medida en que ambos participan en la producción de un modelo de sujeto basado en la normatividad sensorial.

Sin embargo, estos procesos no se limitan al ámbito sensorial. La dimensión de género introduce una capa adicional de complejidad en la producción de la diferencia. Las normas de género operan como marcos reguladores que definen las formas legítimas de existencia, estableciendo expectativas sobre los cuerpos, los comportamientos y las formas de comunicación.³⁶

En este sentido, la producción de la diferencia no puede ser comprendida a partir de un único eje. Como ha sido señalado por los estudios de interseccionalidad, las experiencias de los sujetos se configuran en la articulación entre múltiples marcadores sociales, incluyendo género, discapacidad, clase y lenguaje.³⁷

Desde esta perspectiva, una persona sordociega no es afectada únicamente por los regímenes sensoriales, sino también por las normas de género que atraviesan su existencia. Estas articulaciones producen posiciones específicas de vulnerabilidad, pero también de resistencia, en la medida en que los sujetos negocian y reconfiguran las normas que los constituyen.

En este contexto, las epistemologías táctiles pueden ser comprendidas como una forma de resistencia frente a estos regímenes de normalización. Al afirmar el tacto como una vía legítima de conocimiento, estas epistemologías cuestionan las jerarquías sensoriales y desestabilizan los criterios que han definido históricamente la normalidad.

³⁵ Michel Foucault, *La arqueología del saber* (México: Siglo XXI, 2002), 54.

³⁶ Judith Butler, *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad* (Barcelona: Paidós, 2007), 49.

³⁷ Kimberlé Crenshaw, “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex,” *University of Chicago Legal Forum* (1989): 139–167.

Asimismo, la modalidad háptica, en cuanto forma lingüística, se posiciona como una práctica que desafía los modelos dominantes de comunicación, evidenciando que el lenguaje no está restringido a la oralidad ni a la visualidad.

Esta afirmación tiene implicaciones políticas profundas, en la medida en que disputa los criterios de legitimidad que organizan el campo lingüístico.

De este modo, el análisis conjunto del ouvintismo estructural, el género y los “ismos” permite comprender que la producción de la diferencia no es un fenómeno marginal, sino un elemento constitutivo de los regímenes de poder.

Estos regímenes operan al clasificar, jerarquizar y regular las formas de existencia, produciendo desigualdades que atraviesan cuerpos, lenguajes y modos de conocimiento.

Finalmente, reconocer la modalidad háptica y las epistemologías táctiles implica no solo ampliar el campo de lo posible, sino también disputar las estructuras que han limitado históricamente ese campo. Se trata, por tanto, de una intervención que no se restringe al plano teórico, sino que apunta a la transformación de las condiciones que definen qué vidas son reconocidas como plenamente humanas.

Conclusiones

El análisis desarrollado en este artículo ha permitido problematizar los fundamentos sensoriales y epistemológicos que sustentan la producción de la diferencia en el campo del lenguaje y del conocimiento. A partir de la crítica a los regímenes sensoriales de normalización, se evidenció que la centralidad de la visión y de la audición no constituye un dato natural, sino una construcción histórica que organiza jerarquías entre los cuerpos, las formas de percepción y los modos de significación.

En este marco, la sordoceguera fue abordada no como una condición de déficit, sino como una experiencia que desestabiliza los criterios tradicionales de inteligibilidad. Lejos de representar una ausencia de lenguaje, la sordoceguera revela la existencia de otras formas de producción lingüística que desafían los modelos dominantes. Es en este contexto que la modalidad háptica fue propuesta como una forma legítima de lenguaje, capaz de reconfigurar la relación entre cuerpo, comunicación y conocimiento.

Asimismo, la noción de epistemologías táctiles permitió ampliar el campo epistemológico, al reconocer el tacto como una vía de producción de conocimiento que no depende de los sentidos hegemónicos. Esta perspectiva cuestiona la idea de que el conocimiento se produce desde la distancia y la objetividad, proponiendo en su lugar una comprensión situada, relacional y encarnada.

La articulación entre modalidad háptica, epistemologías táctiles y ouvintismo estructural evidenció que la exclusión no se origina en la diferencia sensorial en

sí misma, sino en los regímenes de poder que definen qué formas de experiencia son consideradas válidas. En este sentido, el lenguaje aparece no solo como un medio de comunicación, sino como un dispositivo que participa activamente en la producción de desigualdades.

Además, la incorporación de la dimensión de género y de los “ismos” como tecnologías de clasificación permitió comprender que la producción de la diferencia es un proceso complejo, atravesado por múltiples ejes de poder que se articulan y se refuerzan mutuamente. Esta perspectiva interseccional evidencia que los sujetos no son afectados por un único régimen de normalización, sino por la convergencia de distintos dispositivos que organizan su reconocimiento social.

Desde esta perspectiva, reconocer la modalidad háptica y las epistemologías táctiles implica no solo ampliar el concepto de lenguaje, sino también disputar los fundamentos epistemológicos que sostienen la normalidad. Se trata de una intervención que cuestiona las bases mismas de lo que ha sido definido como conocimiento legítimo, abriendo espacio para la legitimación de otras formas de existencia lingüística.

No obstante, es importante señalar algunas limitaciones de este estudio. Al tratarse de una investigación de carácter teórico-analítico, no se incorporaron datos empíricos provenientes de contextos específicos de interacción en modalidad háptica, lo que podría enriquecer la comprensión de sus dinámicas concretas. Asimismo, la ausencia de análisis situados en experiencias de personas surdocegas en distintos contextos socioculturales limita el alcance de las conclusiones en términos de diversidad de prácticas y condiciones de producción del lenguaje.

En este sentido, se recomienda que investigaciones futuras avancen en la articulación entre teoría y empiria, incorporando estudios de campo que analicen la modalidad háptica en contextos educativos, comunitarios y familiares. Asimismo, resulta fundamental profundizar en la producción de conocimiento directamente en lengua de señas táctil, reconociendo estas prácticas como formas legítimas de elaboración científica.

Por otro lado, se sugiere ampliar el enfoque interseccional, explorando con mayor profundidad la articulación entre sordoceguera, género, clase y otros marcadores sociales, a fin de comprender de manera más compleja los procesos de producción de la diferencia. Finalmente, se plantea la necesidad de avanzar en la consolidación de las epistemologías táctiles como un campo de estudio autónomo, capaz de contribuir a la transformación de los regímenes de conocimiento que han sido históricamente excluyentes.

En síntesis, este artículo sostiene que la modalidad háptica no es una excepción dentro del lenguaje, sino una evidencia de su pluralidad constitutiva. Reconocer esta pluralidad implica no solo ampliar horizontes teóricos, sino

también transformar las condiciones que definen qué formas de vida y de conocimiento son posibles.

Bibliografía

- Almeida, Wolney Gomes. *Ouvintismo estructural: lengua de señas, cuerpos sordos y resistencias*. São Carlos: Pedro & João, 2025.
- Bourdieu, Pierre. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal, 2008.
- Butler, Judith. *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós, 2007.
- Clark, John Lee. *Where I Stand: On the Signing Community and My DeafBlind Experience*. Minneapolis: Handtype Press, 2015.
- Crenshaw, Kimberlé. "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics." *University of Chicago Legal Forum* 1989, no. 1 (1989): 139–167.
- Deleuze, Gilles, y Félix Guattari. *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos, 2004.
- Edwards, Terra. "ProTactile Language and the Reorganization of Communicative Space." [POR CONFIRMAR CON EL AUTOR: si es ponencia presentada → "Ponencia presentada en el Society for Linguistic Anthropology Conference, [ciudad], [fecha exacta de 2015]." | si es contribución publicada en actas → "En [título de las actas], editado por [editor/a], 1–12. [Ciudad]: [Editorial], 2015."]
- Edwards, Terra. "Tactile Epistemologies and DeafBlind Communicative Practices." *Anthropological Quarterly* 88, no. 1 (2015): 201–228.
- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI, 2002.
- Foucault, Michel. *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 2002.
- Fricker, Miranda. *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing*. Oxford: Oxford University Press, 2007.

- Haraway, Donna. "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective." *Feminist Studies* 14, no. 3 (1988): 575–599.
- Hersh, Marion. "Deafblind People, Communication, Independence, and Isolation." *Journal of Deaf Studies and Deaf Education* 18, no. 4 (2013): 446–463.
- Ingold, Tim. *Being Alive: Essays on Movement, Knowledge and Description*. London: Routledge, 2011.
- Jay, Martin. *Downcast Eyes: The Denigration of Vision in Twentieth-Century French Thought*. Berkeley: University of California Press, 1993.
- Levinas, Emmanuel. *Totalidad e infinito*. Salamanca: Sígueme, 2002.
- Merleau-Ponty, Maurice. *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Península, 1993.
- Moita Lopes, Luiz Paulo. *Linguística aplicada indisciplinar: discurso, poder y resistencia*. São Paulo: Parábola, 2006.
- Nuccio, Jelica, y John Lee Clark. "ProTactile and the Expansion of Tactile Language Practices." *DeafBlind Studies Journal* 5, no. 2 (2020): 55–71.
- Ong, Walter J. *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Rancière, Jacques. *El desacuerdo*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1996.
- Santos, Boaventura de Sousa. *Una epistemología del sur*. México: Siglo XXI, 2009.
- Skliar, Carlos. *La educación de los sordos: una reconstrucción histórica, cognitiva y pedagógica*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 1997.

REVISTA
INCLUSIONES
M.R.

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de Revista Inclusiones.